

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Producción e Investigación Artística por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
Especialidad en Arte y Contextos Intermedia				
Especialidad en Arte y Tecnología de la Imagen				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Artes y Humanidades		Bellas artes	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación	
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Barcelona				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
004	Universidad de Barcelona			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
40	30	20
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Arte y Contextos Intermedia	40.	
Especialidad en Arte y Tecnología de la Imagen	40.	

### 1.3. Universidad de Barcelona

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
08033006	Facultad de Bellas Artes

#### 1.3.2. Facultad de Bellas Artes

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		

PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN		SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
35		35	
<b>TIEMPO COMPLETO</b>			
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0	
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0	
<b>TIEMPO PARCIAL</b>			
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0	
RESTO DE AÑOS	20.0	48.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
<a href="http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf">http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf</a>			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	EUSKERA
Sí		Sí	No
GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS
No		No	No
FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG0 - Hablar bien en público
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Conocer las metodologías necesarias para desarrollar un proyecto artístico y de investigación.
CE2 - Usar los conceptos y de las definiciones adecuadas a la producción artística que se realiza, que se integren en discursos ya abiertos a debate, y que, por tanto, acoten el proyecto artístico con bases rigurosas.
CE3 - Conocer los lenguajes y las disciplinas del arte intermedia y medial que posibilitan el establecimiento de un posicionamiento intelectual de fondo asociado a cada proyecto artístico y a su investigación.
CE4 - Usar la bibliografía apropiada y suficientemente documentada para preparar y realizar un proyecto artístico y su investigación.
CE5 - Usar los medios, tanto manuales como tecnológicos, en el arte intermedia y medial para la elaboración del proyecto artístico.
CE6 - Utilizar la forma y el modo de producción del proyecto artístico en condiciones profesionales.
CE7 - Dominar los recursos propios de la presentación del proyecto artístico en un contexto y/o un espacio determinado.
CE8 - Capacidad crítica en relación a la producción artística, que facilite la reconducción constante de sus ideas y resoluciones internas hacia un resultado pertinente y competente dentro del ámbito cultural y social del momento.
CE9 - Ser capaz de generar proyectos artísticos orientados a la investigación y que abran nuevas perspectivas.
CE10 - Interactuar adecuadamente los conceptos manejados en el proyecto artístico y el uso de las técnicas y tecnologías.
CE11 - Saber presentar y articular proyectos artísticos en el espacio expositivo, en el espacio público y/o en las redes telemáticas.
CE12 - Saber establecer relaciones en un contexto cultural y ser capaz de adquirir mecanismos para generar la propia empresa de producción artística o cultural.

### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

#### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

#### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Titulaciones oficiales de acceso a
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura en Bellas Artes / Grado en Bellas Artes</li> <li>• Licenciatura en Comunicación Audiovisual / Grado en Comunicación Audiovisual</li> <li>• Licenciatura en Arquitectura / Grado en Arquitectura</li> <li>• Grado en Diseño</li> <li>• Grado en Escenografía</li> <li>• Según el artículo 16 del RD1393/2007 y 861/2010: También podrán acceder quienes estén en posesión de títulos equivalentes expedidos por una institución de Educación Superior perteneciente a otro Estado integrante del EEES que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Master. Asimismo, podrán acceder los titulados con títulos equivalentes conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de homologación de sus títulos; previa comprobación de la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en</li> </ul>

el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Master

## CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Comisión de Aceptación del Máster se encargará de realizar la selección de los alumnos que podrán matricularse, puntuando y ponderando el nivel de los siguientes documentos.

### 1.- Producción artística donde haya evidencias de una definición de línea discursiva interesante y en proceso. Dossier: puntúa 50%

a.- Imágenes.

Selección entre 8 y 10 imágenes en PDF de los últimos trabajos artísticos en arte intermedia y medial, en los 3 años últimos.

b.- Texto (dos páginas aprox.)

Líneas definitorias de la obra y contextualización del trabajo en relación a:

- Capacidad de hacer evolucionar las líneas discursivas del arte
- Capacidades en el tratamiento de la producción artística
- Interés en realizar una producción i/o investigación artística conducente a una tesis doctoral
- Motivación en seguir una formación artística avanzada.

### 2.- CV académico, artístico y/o profesional: puntúa 30%

### 3.- Conocimiento de técnicas y tecnologías: puntúa 10%

### 4.- Conocimiento de idiomas mínimo B1: puntúa 10%

Inglés: nivel mínimo B1 o equivalentes

## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ACEPTACIÓN

Según las Normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universitat de Barcelona, aprobadas por Consejo de Gobierno en fecha 5 de octubre de 2011 en su artículo 20 determinan que:

La Comisión de Coordinación del máster universitario tiene la composición mínima siguiente:

- ¿ El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión.
- ¿ Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20 % de la docencia del máster.
- ¿ Una representación del alumnado. Como mínimo, un estudiante elegido por los matriculados en el máster.
- ¿ El jefe o la jefa de la secretaria de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue, que ejerce las funciones de secretaria de la Comisión.

Las funciones de la Comisión de Coordinación son, entre otras, las siguientes:

- ¿ Proponer la oferta de asignaturas de cada curso académico a la Comisión Académica del Centro para que las apruebe, velando por la interrelación entre las materias y las asignaturas del título.
- ¿ Aprobar el plan docente y el encargo docente propuesto por los departamentos y elevarlos a la CAC para que dé el visto bueno.
- ¿ Resolver las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes
- ¿ Llevar a cabo la selección y la admisión de los estudiantes.
- ¿ Coordinar con el centro la información pública del máster.
- ¿ Coordinar la elaboración del informe de seguimiento anual del máster y elevarlo a los órganos competentes del centro para que lo aprueben.
- ¿ En el caso de los másteres interuniversitarios, aquellas otras funciones que le otorgue el convenio firmado.

## NORMATIVA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Las Normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universitat de Barcelona, aprobadas por Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2012 y publicadas en la URL [http://www.giga.ub.edu/acad/comaof/fitxers/PE\\_master.pdf](http://www.giga.ub.edu/acad/comaof/fitxers/PE_master.pdf), en su artículo 21 determinan que:

1. La Comisión de Coordinación del máster universitario tiene la composición mínima siguiente:
  - El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión.
  - Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20 % de la docencia del máster.
  - Una representación del alumnado. Como mínimo, un estudiante elegido por los alumnos matriculados en el máster.
  - El jefe o la jefa de la secretaria de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue, que ejerce las funciones de secretaria de la Comisión.
4. Las funciones de la Comisión de Coordinación son, entre otras, las siguientes:
  - Proponer la oferta de asignaturas de cada curso académico a la Comisión Académica del Centro para que las apruebe, velando por la interrelación entre las materias y las asignaturas del título.
  - Aprobar el plan docente y el encargo docente propuesto por los departamentos y elevarlos a la CAC para que dé su visto bueno.
  - Resolver las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes.
  - Llevar a cabo la selección y la admisión de los estudiantes.

- Coordinar con el centro la información pública del máster.
- Coordinar la elaboración del informe de seguimiento anual del máster y elevarlo a los órganos competentes del centro para que lo apruebe.
- En el caso de los másteres interuniversitarios, aquellas otras funciones que le otorgue el convenio firmado.

En el caso de títulos impartidos en centros adscritos a la universidad, el delegado de la UB en el centro adscrito verifica la aplicación de los requisitos de acceso y de los procedimientos de selección de los estudiantes (artículo 12.2 de la *¿Normativa para la adscripción y la desadscripción de centros docentes de enseñanza superior a la Universitat de Barcelona¿*).

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UB, desde cada uno de sus centros, realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante).

Estas actividades y programas están enmarcados en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada titulación, donde se especifican los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada Máster elabora su Plan de Acción Tutorial (PAT) en el que tiene que incluir como mínimo:

- a) Análisis del contexto y de las necesidades del máster
- b) Objetivos del PAT.
- c) Actividades o acciones que se desarrollarán, indicando un calendario orientativo y las personas responsables.
- d) Organización del PAT
- e) Seguimiento y evaluación del PAT

Las acciones que incluye el plan de acción tutorial son:

##### 1. Acciones en la fase inicial de los estudios del

##### Máster en Producciones Artísticas e Investigación:

- a) Atención individualizada a los alumnos preinscritos y orientación a la matrícula
- b) Actividades de presentación del máster.
- c) Actividades de presentación de la estructura de las dos Especialidades por parte de los coordinadores del Máster y del Equipo de profesores.
- b) Colaboración en actividades de acogida para los estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB.
- e) Cada año se proporciona a todos los alumnos un calendario nuevo y completo con las actividades del Máster, para cada uno de los Semestres en curso (en total cada edición del Master dispone de tres horarios con formatos diferenciados para cada semestre).

##### 2. Acciones durante el desarrollo de los estudios de Mást e

- a) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, y ayudarlo a incrementar el rendimiento académico, especialmente respecto de su itinerario curricular y de la ampliación de su horizonte formativo, en un marco de confidencialidad y de respeto a su autonomía.
- b) Información de interés para el estudiante: estancias formativas fuera de la UB (programas Erasmus, o equivalentes), becas, otras ofertas de máster¿.

##### 3. Acciones en la fase final de los estudios:

- a) Acciones de formación y de orientación para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios.
- b) Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral.
- c) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, especialmente respecto a su inserción profesional y a la continuidad de los estudios.

Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos (estudiantes con minusvalía, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite etc..) y acciones dirigidas específicamente a informar y dar apoyo a estudiantes extranjeros.

El Máster, por medio de las acciones del coordinador/a del Máster y de los coordinadores de cada una de las especialidades, por medio de una atención individualizada al alumno antes de su ingreso, atendiendo y orientando al alumno durante su estancia en el Máster, informándole y promoviendo un acercamiento a los contextos de la propia institución y a los contextos externos (en el campo artístico) que le pueden ser beneficiosos, y por medio de sus recomendaciones en el ámbito externo post-master realiza un efectivo seguimiento y atención personalizada al alumno.

Acciones específicas en la fase final del

Máster en Producciones Artísticas e Investigación:

**a) Acciones de postproducción realizadas para los alumnos destacados dentro de la Especialidad ¿Arte y Contextos Intermedia¿, con posibilidad de continuidad :**

2006 a 2011.- Participación en *Festival LOOP de VideoArte*, Barcelona. Selección de trabajos de alumnos.

2009.- Abril.- Participación en *workshop Á ¿DisruptionÁ¿*, con el artista Rirkrit Tiravanija, CAN XALANT - Mataró. Con alumnos de ¿Pole Art Action¿ (Haute Ecole d¿Art et Design de Ginebra) y ¿Heart¿ (Haute Ecole d¿ Art de Perpinyà).

2009/2010.- *Beca de Post-producción de la Fundación Suñol* con exposición

Alumnas becadas: Antonia del Río y Carmen Díaz

2010.- Mayo/Junio.- Exposición ¿Contextos Intermedia ¿ *Proyectos Final de Máster (Promoción 2007/2009)¿ en el Centro de Arte Tecla Sala de l¿Hospitalet, Barcelona. Selección y presentación de 15 proyectos artísticos.*

2010.- Septiembre.- ¿CREA+Intermedia-Producció¿10¿. Presentación proyectos de: Carmen Díaz, Isabel Servera y Damià Vives.

2011.- Marzo.- Participación en *FID ¿ Foire International de Dessin* (Hotel de Ville), París.Presentación proyectos: Serafin Álvarez y Carmen Díaz.

**b) Acciones realizadas para los alumnos destacados de la Especialidad ¿Arte y Tecnología de la Imagen¿, con posibilidad de continuidad:**

- 2006. Participación en el Festival de VideoArte LOOP, Barcelona. Selección de trabajos de alumnos.

- 2008. CAIXAFORUM. Presentación de proyectos de Tjasa Kancler y Marcel Pié.

- 2010. Presentación Proyecto ¿Mujeres Chiquitas¿ de Mireia Sellarés. Public. y Audiovisual.

- 2010. Participación de los postgraduados en las actividades de ¿En Medio¿.

- 2010. CAIXAFORUM. Presentación proyectos de Anna Marchante y Anna Moreno.

- 2011. CAIXAFORUM. Presentación Proyectos Vanesa Varela y Pinelopi Thomaidi.

- 2011. Participación en el Festival de VideoArte LOOP, Barcelona. Selección de trabajos de alumnos.

- 2011. Participación de los postgraduados en las actividades de ¿En Medio¿.

- 2011. Participación en las sesiones: Modelos de producción de arte, XARXAPROD.

**4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	10

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	10

**Adjuntar Título Propio**

Ver Apartado 4: Anexo 2.

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	10

**NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA**

(Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la orga-

nización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.

#### 1. *El reconocimiento de créditos*

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial.

En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento

1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales pueden ser reconocidos por créditos del título de máster, excepto los créditos correspondientes al trabajo final de máster, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

1. Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.
2. La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional apartados b i c), no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando.

Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Universidades de 6 de julio de 2010 sobre Formación Continua, que también fue aprobado por la Conferencia General de Política Universitaria de 7 de julio de 2010, y teniendo en cuenta el artículo 6.4. del RD 861/2010, de 3 de julio, por el cual se modifica el RD 1393/2007, de 28 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el que se contempla la posibilidad de reconocimiento de créditos en másteres oficiales del 15% de la totalidad de los créditos que constituyen el plan de estudios a partir de la experiencia previa y de los estudios cursados en titulaciones no, la Universidad de Barcelona reglamentará al amparo de las nuevas disposiciones ministeriales o indicaciones del Consejo de Universidades un reconocimiento más amplio y flexible de los créditos cursados en titulaciones propias de manera que el alumno pueda continuar estudios a nivel de máster en los programas en los que sea posible según el grado de competencias adquiridas. Se establecerán los acuerdos necesarios entre universidades para este reconocimiento.

#### 1. *Criterios para la resolución del reconocimiento*

El reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de máster al que accede.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos parciales de materias del título de máster, la resolución deberá incluir la relación de asignaturas que deberá cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, que no hayan sido objeto de reconocimiento, se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

No se transferirán al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando la persona interesada manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

#### 1. *La transferencia de créditos*

La transferencia de créditos consiste en incluir, en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas que ha seguido el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento.

#### 1. *Efectos académicos*

Todos los créditos que haya obtenido el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del título correspondiente, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el suplemento europeo al título (SET). Los créditos reconocidos a partir de asignaturas de estudios oficiales o de estudios propios que se hayan extinguido por la implantación del título oficial se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial.

Únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos se computarán para calcular la media del expediente académico del estudiante. Los créditos transferidos no se tendrán en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

#### 1. *Reconocimiento y transferencia de créditos en másteres interuniversitarios*

En el caso de másteres interuniversitarios en los que se expida un título conjunto, serán de aplicación las normas de la universidad coordinadora.

En los másteres interuniversitarios con presencia de universidades extranjeras, en el que cada universidad expide su título, serán de aplicación las normas de la universidad en la que el estudiante esté matriculado y expida el título. En tal caso, la comisión de coordinación debe elaborar un informe de este reconocimiento o transferencia.

#### *Disposición derogatoria*

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona, aprobada anteriormente, el anexo a dicha normativa y cualquier otra normativa relacionada con el reconocimiento y con la transferencia de créditos en los títulos oficiales de máster universitario de igual o inferior rango que se oponga.

#### *Entrada en vigor*

La presente normativa entrará en vigor a partir del momento de su aprobación

#### **RECONOCIMIENTOS CRÉDITOS EN ENSEÑANZAS SUPERIORES NO UNIVERSITARIAS:**

0-10 CRÉDITOS (Ha sido rectificado en el RUCT)

#### **RECONOCIMIENTOS CRÉDITOS CURSADOS POR ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL:**

0-10 créditos

- Asignaturas que pueden ser reconocidas, a modo orientativo, ya que como se ha explicado anterioremente



esta resolución de reconocimiento se llevará a cabo, por la Comisión de Coordinación, en función de la petición que haya realizado el estudiante teniendo en cuenta las normas, criterios y procedimientos aprobados por el Consejo de Gobierno.

- Especialidad ¿Arte y Contextos Intermedia¿:

- Prácticas Externas Intermedia (10 ECTS)
- Circuitos culturales. Dimensión política y estética de la práctica artística (5 ECTS)

- Especialidad ¿Arte y Tecnología de la Imagen¿:

- Representaciones contemporáneas de la imagen impresa (5 ECTS)
- Procesos de producción y difusión de las artes mediales (5 ECTS)

Medios emergentes (5 ECTS)

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teoría
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teórico-práctico
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Taller experimental
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Prácticas de problemas
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Prácticas externas
ACTIVIDAD TUTELADA: Trabajo tutelado
ACTIVIDAD AUTÓNOMA: Trabajo autónomo
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
- Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.
- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.
- Realización carpeta aprendizaje: La realización de una carpeta de aprendizaje del estudiante permite recoger los esfuerzos del alumnado y los resultados del proceso de aprendizaje, incorporando trabajos elaborados por el estudiante.
- Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.
- Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.
- Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).
- Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.
- Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.
- Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.
- Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.
- Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.
- Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.
- Rueda de intervenciones: Actividad en la cual los estudiantes tienen que intervenir (informar, opinar, etc.), de manera que todos puedan participar.
- Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.
- Visita: Actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje;
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones;

- Instrumentos de papel: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento;), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase;), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas;		
- Instrumentos de co-evaluación		
<b>5.5 SIN NIVEL 1</b>		
<b>NIVEL 2: Obra. Discurso y Contexto</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
15	15	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Transferencias y desplazamientos en la construcción de sentido</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Extensiones del pensamiento escultórico</b>		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Arte y Tecnología de la Imagen		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estará más capacitado para aplicar los conocimientos adquiridos.</li> <li>- Estará más capacitado para de reflexionar y emitir juicio sobre la responsabilidad social y ética de su propuesta artística.</li> <li>- Mostrará más capacidad expresiva, crítica y autocrítica al comentar y valorar el trabajo propio y de los otros.</li> <li>- Aplicará mayor rigor intelectual a sus proyectos artísticos y de investigación.</li> </ul>		

- Identificará y utilizará mejor los materiales y procedimientos idóneos para realizar el proyecto artístico.
- Sabrá utilizar mejor los instrumentos adecuados para realizar y organizar proyectos artísticos.
- Tendrá un mayor dominio de los lenguajes y de las disciplinas que posibilitan establecer un posicionamiento intelectual asociado al proyecto artístico.
- Mejorará su capacidad para presentar y articular su proyecto artístico en un lugar concreto.
- Identificará mejor las fuentes fiables y será capaz de extraer de ellas la información adecuada a su trabajo artístico.
- Documentará mejor el propio proceso de creación, así como su reflexión sobre éste.
- Sabrá orientarse en los tratamientos dados a la realidad, desde las prácticas mediales e intermedia.
- Reconocerá las transferencias y desplazamientos de los sistemas tecnológicos a las artes visuales en general.
- Reconocerá los aspectos ideológicos de la relación entre arte y tecnología.
- Desarrollará una actitud científica para explorar la realidad que nos envuelve y ampliará los puntos de vista sobre la misma, para “traducirla” y llevarla al arte.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Meta-políticas de la forma rebelde en las artes intermedia.
- Formas de responsabilidad social y refundaciones de lo político en arte. Biografías de lo social.
- De las prácticas de provocación dialéctica a la producción de indeterminación.
- De la obra autónoma a la obra heterónoma.
- Re-escribir la noción de mapa : cartografías combativas que desactivan la representación y el diagrama del mundo.
- Formas de des-velación de los enmascaramientos en la concepción de “lugar”.
- Interpelación de las falsedades de las traducciones no objetivas del espacio geográfico y sus estrategias de poder, autoridad y visión del mundo.
- Reflexión y reorientación en las relaciones entre lenguaje e imagen.
- El valor de los intersticios y la di-sincronía en la re-configuración narrativa del mundo.
- Revisiones fílmicas como crítica a la concepción maquinista de la producción de imágenes.
- Imágenes del pasado /imágenes del presente: el valor del residuo
- Movimientos históricos, culturales y políticos que subyacen en las imágenes
- **El tratamiento espacial en las prácticas intermedia.**
- Forma, objeto, espacio, lugar, acontecimiento.
- El medio artístico y la instalación espacial y/o audiovisual.
- Artes intermedia: Heterodoxia de los medios artísticos.
- Ambientes artísticos efímeros: materialidad inestable
- Intervenciones espaciales y re-acondicionamiento de la objetualidad.
- Desbordamientos de las categorías: escultura/dibujo/pintura/instalación/fotografía
- Arte y Tecnología: las artes mediales
- La tecnología como generadora de discursos en el arte reciente.
- El ejemplo del proyecto fotográfico.
- Historias de la relación entre Arte y Tecnología. Las artes mediales
- Posicionamiento crítico en relación a las tecnologías de información y comunicación
- Lo Real y la realidad: dos conceptos para comprender el arte contemporáneo y actual.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La adquisición de las competencias progresa por niveles en cada materia

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG0 - Hablar bien en público		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Utilizar la forma y el modo de producción del proyecto artístico en condiciones profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teoría	12	100
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teórico-práctico	12	100
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Taller experimental	105	100
ACTIVIDAD TUTELADA: Trabajo tutelado	96	20
ACTIVIDAD AUTÓNOMA: Trabajo autónomo	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
- Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
- Realización carpeta aprendizaje: La realización de una carpeta de aprendizaje del estudiante permite recoger los esfuerzos del alumnado y los resultados del proceso de aprendizaje, incorporando trabajos elaborados por el estudiante.		
- Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
- Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
- Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje;	0.0	50.0
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones;	0.0	20.0
- Instrumentos de papel: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento;), pruebas objetivas	50.0	100.0

(respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas;		
- Instrumentos de co-evaluación	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Extensión del Pensamiento Artístico: Re-escritura / Documentos / Ediciones</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	15	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Modos de producción:emplazamientos y prácticas para-artísticas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: La extensión del pensamiento gráfico en las prácticas artísticas actuales</b>		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Del libro de artista al libro digital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estará más capacitado para aplicar los conocimientos adquiridos.</li> <li>- Estará más capacitado para de reflexionar y emitir juicio sobre la responsabilidad social y ética de su propuesta artística.</li> <li>- Mostrará más capacidad expresiva, crítica y autocrítica al comentar y valorar el trabajo propio y de los otros.</li> <li>- Aplicará mayor rigor intelectual a sus proyectos artísticos y de investigación.</li> </ul>		



- Identificará y utilizará mejor los materiales y procedimientos idóneos para realizar el proyecto artístico.
- Sabrá utilizar mejor los instrumentos adecuados para realizar y organizar proyectos artísticos.
- Tendrá un mayor dominio de los lenguajes y de las disciplinas que posibilitan establecer un posicionamiento intelectual asociado al proyecto artístico.
- Mejorará su capacidad para presentar y articular su proyecto artístico en un lugar concreto.
- Identificará mejor las fuentes fiables y será capaz de extraer de ellas la información adecuada a su trabajo artístico.
- Documentará mejor el propio proceso de creación, así como su reflexión sobre éste.
- Sabrá orientarse en la obtención de herramientas conceptuales y de acciones paralelas para fundamentar su trabajo artístico.
- Estará más capacitado para rodearse de modos de producción alternativos que ayuden a sus procesos de ideación.
- Estará más capacitado para proyectar su pensamiento en prácticas textuales, gráficas, icónicas, impresas, recopilando datos e imágenes como práctica artística anti-archivo.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### - Manifestaciones transversales del pensamiento del artista.

Dispositivos de textualidad y de recopilación de imágenes.

Archivos gráficos y arqueologías documentales. La construcción de archivos marginales.

Modos de producción alternativos para repensar el arte desde dentro.

Emplazamientos y prácticas para-artísticas.

Muestrario antropológico

Procesos reversibles entre obra y documento

- La extensión del pensamiento gráfico en las prácticas artísticas actuales.

Estrategias gráficas. Modos de formalización en dibujo: gráfica/texto/animación.

Arte y comunicación gráfica. Procesos de construcción visual.

Génesis del proceso ideativo: Contextos-itinerarios. Acciones y tránsitos.

Documentos autográficos i/o digitales.

Espacios multi-textuales.

#### - El libro de artista como "obra de arte".

De los años 70 a la actualidad.

Expansión de nuevas formas narrativas : creación de imágenes en "continuum".

Arte gráfico/fotografía y arte digital.

Texto, re-escritura, gráfica e impresión.

Del libro manual al libro digital.

Autoedición e impresión digital.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La adquisición de las competencias progresa por niveles

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG0 - Hablar bien en público

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Usar los conceptos y de las definiciones adecuadas a la producción artística que se realiza, que se integren en discursos ya abiertos a debate, y que, por tanto, acoten el proyecto artístico con bases rigurosas.		
CE6 - Utilizar la forma y el modo de producción del proyecto artístico en condiciones profesionales.		
CE10 - Interactuar adecuadamente los conceptos manejados en el proyecto artístico y el uso de las técnicas y tecnologías.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teoría	12	100
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teórico-práctico	12	100
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Taller experimental	105	100
ACTIVIDAD TUTELADA: Trabajo tutelado	96	20
ACTIVIDAD AUTÓNOMA: Trabajo autónomo	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
- Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
- Realización carpeta aprendizaje: La realización de una carpeta de aprendizaje del estudiante permite recoger los esfuerzos del alumnado y los resultados del proceso de aprendizaje, incorporando trabajos elaborados por el estudiante.		
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
- Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
- Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje;	0.0	50.0
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones;	0.0	20.0
- Instrumentos de papel: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento;), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase;), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas;	50.0	100.0
- Instrumentos de co-evaluación	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Talleres:: Dispositivos Prácticos de Realidad en las Artes Intermedia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	

<b>ECTS NIVEL 2</b>		15
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		15
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Contextos Intermedia		
<b>NIVEL 3: Representaciones de espacio y tiempo en las artes intermedia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	7,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	7,5	7,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Contextos Intermedia		
<b>NIVEL 3: Indagaciones en la realidad. Paradigmas de la mente</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	7,5	Semestral

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		7,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Contextos Intermedia		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estará más capacitado para aplicar los conocimientos adquiridos.</li> <li>- Estará más capacitado para de reflexionar y emitir juicio sobre la responsabilidad social y ética de su propuesta artística.</li> <li>- Aplicará un mayor rigor intelectual a sus proyectos artísticos y de investigación.</li> <li>- Mostrará más capacidad expresiva, crítica y autocrítica al realizar, comentar y valorar el trabajo propio y de los otros.</li> <li>- Identificará y utilizará mejor los materiales y procedimientos idóneos para realizar el proyecto artístico.</li> <li>- Sabrá utilizar mejor los instrumentos adecuados para realizar y organizar proyectos artísticos.</li> <li>- Tendrá un mayor dominio de los lenguajes y de las disciplinas que posibilitan establecer un posicionamiento intelectual asociado al proyecto artístico.</li> <li>- Mejorará su capacidad para presentar y articular su proyecto artístico en un lugar concreto.</li> <li>- Identificará mejor las fuentes fiables y será capaz de extraer de ellas la información adecuada a su trabajo artístico.</li> <li>- Sabrá orientarse en las cosmologías artísticas individuales y ofrecerá respuestas creativas e innovadoras a demandas conceptuales y prácticas concretas.</li> <li>- Documentará mejor el propio proceso de creación, así como su reflexión sobre éste.</li> <li>- Adquirirá habilidades para la comprensión de formulaciones artísticas concretas, externas a él.</li> <li>- Aprenderá a repensar el arte y a analizar los vínculos entre la obra y su recepción.</li> <li>- Se formará en los mecanismos de producción y post-producción.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>TALLERES ESPECIFICOS INTERMEDIA:</p> <p>Las asignaturas de esta materia contemplan unas intensas experimentaciones de taller que requieren de un mayor creditaje dado que se imparten de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo teórico-práctico</li> <li>- Propuesta de taller experimental dirigida</li> <li>- Elaboración de proyectos artísticos complejos,</li> </ul> <p>cómo respuesta a las demandas concretas de cada asignatura.</p>		

Para lo cual es necesario disponer de 7.5 créditos por asignatura, de otro modo el aprendizaje no sería suficientemente intenso y provechoso, e impediría la ejecución de trabajos creativos rigurosos que la materia demanda.

1. Representaciones de espacio y tiempo en la imagen

- Des-realización de la imagen: derivas de realidad.
- Narraciones espacio-temporales y trasvases entre dibujo y film.
- Nuevas sintaxis rescatadas a la materialidad de los medios (virtuales y manuales).
- Construir significado a través del fragmento: pausa y repetición
- Nuevas visiones de la realidad:  
relaciones entre cine, pintura, escultura o fotografía.

- Exploraciones conceptuales en la génesis de las imágenes.

- Des-subjetivación de la mirada.

2. Redoblar la realidad

- Conceptos inherentes a la noción de reiteración.
- La realidad como experiencia de la mente.
- Acercamientos a la realidad pulsando de forma crítica las relaciones visuales con el mundo externo.
- El rescate de presencias mudables y equívocas como medio de acentuar el componente de irrealidad en el mundo visual.
- Paradojas de la objetualidad cotidiana: mensajes contradictorios, ironías involuntarias, objetos disfuncionales.
- Desestabilizar la percepción de las cosas utilizando "medios desusados" para la representación.
- Re-significar objetos y entornos.

3. El espacio bidimensional como campo de expresión "multicapa"

- El escenario pictórico entendido como multi-espacio
- Las percepciones multivalentes
- La naturaleza arrítmica del "lugar" entendida como topología dinámica
- El color como sustracción de superficie
- La organización reticular y sus desmontajes
- El orden como entidad inestable

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

La adquisición de las competencias progresa por niveles

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG0 - Hablar bien en público

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE3 - Conocer los lenguajes y las disciplinas del arte intermedia y medial que posibilitan el establecimiento de un posicionamiento intelectual de fondo asociado a cada proyecto artístico y a su investigación.

CE5 - Usar los medios, tanto manuales como tecnológicos, en el arte intermedia y medial para la elaboración del proyecto artístico.		
CE8 - Capacidad crítica en relación a la producción artística, que facilite la reconducción constante de sus ideas y resoluciones internas hacia un resultado pertinente y competente dentro del ámbito cultural y social del momento.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teoría	40	100
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teórico-práctico	20	100
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Taller experimental	55	100
ACTIVIDAD TUTELADA: Trabajo tutelado	110	20
ACTIVIDAD AUTÓNOMA: Trabajo autónomo	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
- Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
- Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
- Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
- Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
- Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.		
- Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
- Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje;	0.0	50.0
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones;	0.0	20.0
- Instrumentos de papel: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento;), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase;), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas;	50.0	100.0
- Instrumentos de co-evaluación	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Workshops: Modelos y Métodos de Producción Artística Intermedia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	

<b>ECTS NIVEL 2</b>		15
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		15
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Contextos Intermedia		
<b>NIVEL 3: Workshop: Meta-narrativas, relatos críticos y performatividad</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Contextos Intermedia		
<b>NIVEL 3: Workshop: Registros y experimentaciones fílmicas en expansión hacia otros medios</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Semestral

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Contextos Intermedia		
<b>NIVEL 3: Circuitos culturales. Dimensión política y estética de la práctica artística</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Contextos Intermedia		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicará un mayor rigor intelectual a sus proyectos artísticos y de investigación.</li> <li>- Mostrará más capacidad expresiva, crítica y autocrítica al realizar, comentar y valorar el trabajo propio y de los otros.</li> <li>- Identificará y utilizará mejor los materiales y procedimientos idóneos para realizar el proyecto artístico.</li> </ul>		



- Sabrá utilizar mejor los instrumentos adecuados para realizar y organizar proyectos artísticos.
- Tendrá un mayor dominio de los lenguajes y de las disciplinas que posibilitan establecer un posicionamiento intelectual asociado al proyecto artístico.
- Mejorará su capacidad para presentar y articular su proyecto artístico en un lugar concreto.
- Identificará mejor las fuentes fiables y será capaz de extraer de ellas la información adecuada a su trabajo artístico.
- Sabrá orientarse en las cosmologías artísticas individuales y ofrecerá respuestas creativas e innovadoras a demandas conceptuales y prácticas concretas.
- Adquirirá habilidades para la comprensión de formulaciones artísticas concretas, externas a él.
- Aprenderá a repensar el arte y a analizar los vínculos entre la obra y su recepción.
- Conocerá las dinámicas, plataformas y dispositivos temporales que inciden en la producción artística de imágenes.
- Se formará en los mecanismos de producción y post-producción.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### WORKSHOPS ESPECÍFICOS de profesores en colaboración con profesionales/especialistas

Workshops sobre modelos y métodos de producción artística en las artes intermedia, que se manifiestan, analizan y reflexionan desde los discursos artísticos vigentes y sus referentes teóricos.

Cosmologías artísticas concretas son analizadas a partir de las propuestas conceptuales derivadas de la práctica artística, proporcionadas por especialistas en producciones contemporáneas, de las que se derivan resultados prácticos realizados en los *Talleres Experimentales*.

##### 1. De las acciones privadas a las audiencias-actor

- Performance callejera y acciones privadas
- Scripts y storyboards como obra
- Estrategias actorales. Negociaciones artista-colectivos
- Reencuentros urbanos
- Activismos privados, activismos públicos
- Reflexiones sobre los aspectos ideológicos, políticos, económicos de la vida diaria.
- El guión abierto

##### 2. Performance y falso documental

- La perversidad entre realidad y ficción en las prácticas intermedia: fotografía, vídeo y acción performática.
- Redefinición de los espacios sociales
- Guiones coreográficos de sectores profesionales sometidos a acciones de resistencia límite que debilitan su eficacia corporativa de su profesión. Experiencias reales con colectivos profesionales
- El cuerpo cometido a sus propios ciclos de ofrecimiento y desfallecimiento.
- La imagen y su des-utopía.
- Ironías sobre el desgaste icónico de nuestro siglo.

##### 3. El dibujo como herramienta de relato crítico-social

- De la libreta al dibujo expandido en el espacio arquitectónico
- Representación ficcional de historias, conductas humanas y realidades en fricción
- Fabulaciones y disensiones en el espacio gráfico como fuerza actuante que interpela al espectador
- Remix de imaginarios de otros, poli-relatos gráficos, reescritura expandida, proliferación sin reglas.
- Renovar el lenguaje tradicional del "storyboard" o del "storytelling".
- Imaginarios culturales sub-urbanos y relatos comprometidos.
- Asociación libre de imágenes y meta-narrativas, formas de activismo gráfico.

4. Sistemas narrativos para-filmicos en las artes intermedia

(fotografía, video, pintura y dispositivos gráficos)

- Abolición de las estructuras estáticas espacio-temporales de representación de la realidad.
- Sistemas narrativos para-filmicos en el uso de la imagen bidimensional (manual y virtual).
- Las nuevas máquinas de mirar: trasvases de sistemas entre las artes bidimensionales móviles y las artes inmóviles.
- Velocidades múltiples: contaminaciones temporales entre los medios.
- Los mecanismos temporales de percepción: Formas de cuestionar la noción de realidad .
- Reconstrucción discursiva: nuevas conexiones entre arte, acción teatral y audiovisual.
- Nuevas formas de "registrar", "presentar", "articular", "testimoniar" la realidad.

5. Estudios de la evolución del uso artístico del sonido y la voz

- Temporalidades radiofónicas y su experimentación.
- El sonido y la voz en el arte desde los años sesenta hasta la actualidad.
- La incidencia de las nuevas tecnologías en las dos últimas décadas.
- Espacios artísticos para la audición.

6. Reflexiones y apuntes sobre circuitos culturales. Sistemas de producción e industrias culturales

- Postproducción de las producciones artísticas en el contexto actual.
- Relaciones y complejidades entre el arte y los gestores culturales.
- Topografías de los diferentes formatos de exhibición.
- Proyectos de difusión cultural o proyectos de subvención cultural.

7. Retrato del artista como trabajador

- El productor de arte como artista/editor/investigador de las relaciones entre el arte y las formas de la economía colectiva.
  - Estudios de los factores materiales y conceptuales que definen la práctica artística como "trabajo".
  - Recorrido por cuestiones teóricas que analizan las "capas" que definen al productor de arte.
  - Estudio de la compleja red de relaciones entre formación y profesionalización, los sistemas de producción y los vínculos del arte con las industrias culturales.
  - La instalación como "pequeños sistemas" de relectura del marco económico y de producción.
- Dimensión económica, política y estética de la práctica artística, desde un posicionamiento crítico.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

La adquisición de las competencias progresa por niveles

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG0 - Hablar bien en público

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Conocer las metodologías necesarias para desarrollar un proyecto artístico y de investigación.

CE3 - Conocer los lenguajes y las disciplinas del arte intermedia y medial que posibilitan el establecimiento de un posicionamiento intelectual de fondo asociado a cada proyecto artístico y a su investigación.

CE5 - Usar los medios, tanto manuales como tecnológicos, en el arte intermedia y medial para la elaboración del proyecto artístico.

CE8 - Capacidad crítica en relación a la producción artística, que facilite la reconducción constante de sus ideas y resoluciones internas hacia un resultado pertinente y competente dentro del ámbito cultural y social del momento.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teoría	40	100
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teórico-práctico	20	100
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Taller experimental	55	100
ACTIVIDAD TUTELADA: Trabajo tutelado	110	20
ACTIVIDAD AUTÓNOMA: Trabajo autónomo	150	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

- Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.

- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

- Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.

- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

- Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.

- Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.

- Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.

- Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.

- Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje <sub>ç</sub>	0.0	50.0
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones <sub>ç</sub>	50.0	100.0
- Instrumentos de papel: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento <sub>ç</sub> ), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase <sub>ç</sub> ), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas <sub>ç</sub>	0.0	20.0
- Instrumentos de co-evaluación	0.0	50.0

**NIVEL 2: Arte, Tecnología, Comunicación**

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		15
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Tecnología de la Imagen		
<b>NIVEL 3: Procesos de producción y difusión de las artes mediales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Tecnología de la Imagen		
<b>NIVEL 3: Medios emergentes</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Tecnología de la Imagen		
<b>NIVEL 3: Proyectos artísticos y procesos curatoriales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Tecnología de la Imagen		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
- Tendrá una mayor comprensión de las ideas y conceptos artísticos así como de sus posibilidades de aplicación en su producción artística e investigadora.		

- Estará más capacitado para aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas.
- Estará más capacitado para reflexionar y emitir juicio sobre la responsabilidad social y ética de su propuesta artística.
- Estará más capacitado para seguir aprendiendo autónomamente.
- Mostrará más capacidad expresiva, crítica y autocrítica al comentar y valorar el trabajo propio y de los otros.
- Sabrá más sobre las metodologías necesarias para desarrollar un proyecto artístico y de investigación.
- Aplicará mayor rigor intelectual a sus proyectos artísticos y de investigación.
- Tendrá un mayor dominio de los lenguajes y de las disciplinas que posibilitan establecer un posicionamiento intelectual asociado al proyecto artístico y de investigación.
- Sabrá cuales son las modalidades y las condiciones de producción y de difusión utilizadas en el media-arte.
- Tendrá un mayor conocimiento de como valoran nuestras sociedades al artista actual.
- Conocerá el derecho de la propiedad intelectual y sus repercusiones en la cultura actual.
- Valorará mejor la función del azar y el "tiempo real" en la creación artística realizada con los nuevos medios.
- Conocerá los procesos curatoriales de arte contemporáneo y sus límites.
- Identificará mejor las fuentes fiables y será capaz de extraer de ellas la información adecuada a su trabajo artístico.
- Documentará mejor el propio proceso de creación y así como su reflexión sobre éste.
- Identificará y utilizará mejor los materiales y procedimientos idóneos para realizar el proyecto artístico.
- Sabrá utilizar mejor los instrumentos adecuados para realizar y organizar proyectos artísticos y de investigación.
- Tendrá una actitud crítica en relación al uso de las tecnologías de información y de comunicación en sus imbricaciones con el arte y la producción cultural.
- Será capaz de preveer y planificar las diligencias necesarias conducentes al logro de una producción artística.
- Mejorará su capacidad para presentar y articular su proyecto artístico en un lugar concreto.
- Mejorará su capacidad para relacionarse dentro de un contexto cultural.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Procesos de producción y difusión de las artes mediales

1. Condiciones de producción, difusión y distribución del vídeo y alter media.
2. El lugar social del artista o productor cultural. La valoración del artista. El artista como productor.
3. La propiedad intelectual en las sociedades conectadas. Ley de la propiedad intelectual. Copyright y Copyleft. Licencia GNU, licencias Creative Commons.

#### Medios emergentes

1. El azar como creador I. Nuevo orden: como la utilización de los componentes aleatorios permiten la creación de sistemas autónomos con reglas y sintaxis propias.
2. El azar como creador II. Flujos de información: proyectos de artistas que utilizan la red como flujo de información manipulándolo con funciones aleatorias.
3. Palabra / lenguaje: metodologías creativas en la construcción literaria y artística.
4. El sonido como negación-reasignación / proceso-error / saturación-complejidad.
5. Real Time: la obviedad de los intermediarios.

#### Proyectos artísticos y procesos curatoriales

1. Delimitación de las fronteras de lo ético: lugar, objeto y "mirada". Censura.
  2. Arte crítico. Responsabilidad ética del artista: cotidianeidad, denuncia y porno-miseria. Utilización de la imagen del subalterno: reconocimiento y responsabilidad.
  3. Provocación: pornografía emocional y originalidad efectista.
4. Legitimidad del curador en contextos transnacionales.

<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
La adquisición de las competencias progresa por niveles		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Usar los conceptos y de las definiciones adecuadas a la producción artística que se realiza, que se integren en discursos ya abiertos a debate, y que, por tanto, acoten el proyecto artístico con bases rigurosas.		
CE3 - Conocer los lenguajes y las disciplinas del arte intermedia y medial que posibilitan el establecimiento de un posicionamiento intelectual de fondo asociado a cada proyecto artístico y a su investigación.		
CE5 - Usar los medios, tanto manuales como tecnológicos, en el arte intermedia y medial para la elaboración del proyecto artístico.		
CE6 - Utilizar la forma y el modo de producción del proyecto artístico en condiciones profesionales.		
CE8 - Capacidad crítica en relación a la producción artística, que facilite la reconducción constante de sus ideas y resoluciones internas hacia un resultado pertinente y competente dentro del ámbito cultural y social del momento.		
CE9 - Ser capaz de generar proyectos artísticos orientados a la investigación y que abran nuevas perspectivas.		
CE10 - Interactuar adecuadamente los conceptos manejados en el proyecto artístico y el uso de las técnicas y tecnologías.		
CE11 - Saber presentar y articular proyectos artísticos en el espacio expositivo, en el espacio público y/o en las redes telemáticas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teoría	40	100
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teórico-práctico	10	100
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Taller experimental	75	100
ACTIVIDAD TUTELADA: Trabajo tutelado	100	20
ACTIVIDAD AUTÓNOMA: Trabajo autónomo	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
- Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
- Realización carpeta aprendizaje: La realización de una carpeta de aprendizaje del estudiante permite recoger los esfuerzos del alumnado y los resultados del proceso de aprendizaje, incorporando trabajos elaborados por el estudiante.		
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
- Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
- Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje;	0.0	50.0
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones;	0.0	20.0
- Instrumentos de papel: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento;), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase;), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas;	50.0	100.0
<b>NIVEL 2: Imagen y Representación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	20	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		20
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Tecnología de la Imagen		
<b>NIVEL 3: Procesos de construcción de la imagen</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Tecnología de la Imagen		
<b>NIVEL 3: Otros imaginarios:lecturas transversales y políticas de género</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Tecnología de la Imagen		
<b>NIVEL 3: Representaciones contemporáneas de la imagen impresa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Arte y Tecnología de la Imagen		
NIVEL 3: Imagen: Identidad y memoria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Arte y Tecnología de la Imagen		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tendrá una mayor comprensión de las ideas y conceptos artísticos así como de sus posibilidades de aplicación en su producción artística e investigadora.</li> <li>- Estará más capacitado para aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas.</li> <li>- Estará más capacitado para de reflexionar y emitir juicio sobre la responsabilidad social y ética de su propuesta artística.</li> <li>- Estará más capacitado para seguir aprendiendo autónomamente.</li> <li>- Mostrará más capacidad expresiva, crítica y autocrítica al comentar y valorar el trabajo propio y de los otros.</li> <li>- Sabrá más sobre las metodologías necesarias para desarrollar un proyecto artístico y de investigación.</li> <li>- Aplicará mayor rigor intelectual a sus proyectos artísticos y de investigación.</li> <li>- Tendrá un mayor dominio de los lenguajes y de las disciplinas que posibilitan establecer un posicionamiento intelectual asociado al proyecto artístico y de investigación.</li> <li>- Sabrá investigar las relaciones entre las representaciones culturales mediáticas y artísticas con el contexto político y económico que las hacen posibles (años 60's a la actualidad).</li> <li>- Sabrá aproximar disciplinas que posibilitan un posicionamiento intelectual asociado a una lectura transversal de género.</li> <li>- Conocerá mejor la función y los usos de la imagen en relación a la identidad y la memoria.</li> </ul>		

- Identificará mejor las fuentes fiables y será capaz de extraer de ellas la información adecuada a su trabajo artístico.
- Documentará mejor el propio proceso de creación y así como su reflexión sobre éste.
- Identificará y utilizará mejor los materiales y procedimientos idóneos para realizar el proyecto artístico.
- Sabrá utilizar mejor los instrumentos adecuados para realizar y organizar proyectos artísticos y de investigación.
- Tendrá una actitud crítica en relación al uso de las tecnologías de información y de comunicación en sus imbricaciones con el arte y la producción cultural.
- Será capaz de preveer y planificar las diligencias necesarias conducentes al logro de una producción artística.
- Mejorará su capacidad para presentar y articular su proyecto artístico en un lugar concreto.
- Mejorará su capacidad para relacionarse dentro de un contexto cultural.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Procesos de construcción de la imagen

1. Proceso de ideación del proyecto: Torbellino de ideas. Exploración del tema. Palabras clave. Mapas conceptuales. Estructura del texto.
2. Proceso de construcción del proyecto.
3. Conceptos y teorías implícitos en el proyecto.

#### Otros imaginarios: lecturas transversales y políticas de género

1. El campo simbólico de la representación: los cuerpos (sexo, clase, raza, nacionalidad) en el sistema de representación occidental. La mirada como una construcción social: el dominio del ojo unívoco y el placer escópico. Del arte de acción a la teoría de la performatividad: los feminismos y otras teorías críticas como ejes de relectura de los imaginarios hegemónicos. De la revisión de Lacan a la queer theory.
2. Los cuerpos ensamblados / los cuerpos transfronterizos del capital virtual: trabajo > no trabajo: éxodo, defección y sabotaje en el tiempo de la producción inmaterial. Las identidades fluidas y procesuales: los cuerpos transeúntes de la biopolítica y los cuerpos del precario global: domesticación, permeabilidad, flexibilidad, movilidad y control de las metrópolis de información. Ciudadanía y ciudadanía.

#### Representaciones contemporáneas de la imagen impresa

1. Prácticas artísticas contemporáneas. Imagen impresa: reproducibilidad, apropiacionismo, postproducción.
2. Procesos, narrativas y contextos: representaciones críticas de la identidad.
3. La difusión como contenido y crítica: esfera pública y activismos.
4. La edición como proyecto artístico: lecturas transversales. Impresión digital, impresión expandida.

#### Imagen: identidad y memoria

1. La identidad colectiva: El álbum y la identidad colectiva: discursos alrededor de una concepción identitaria global en el contexto de la creación visual y el documentalismo. The Family of Man de Edward Steichen, un modelo expositivo: una representación institucional del álbum fotográfico colectivo. Secuelas y contemporaneidad: legado del humanismo fotográfico (conceptuales, metodológicos y formales).
2. La identidad y la memoria individual: El álbum familiar en la construcción de la identidad y la memoria individual.

El grupo de Boston: La exposición del mundo interior. Los últimos años: la autorreferencialidad en la era de Internet, la publicidad y los mass media.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La adquisición de las competencias progresa por niveles

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las metodologías necesarias para desarrollar un proyecto artístico y de investigación.

CE2 - Usar los conceptos y de las definiciones adecuadas a la producción artística que se realiza, que se integren en discursos ya abiertos a debate, y que, por tanto, acoten el proyecto artístico con bases rigurosas.

CE3 - Conocer los lenguajes y las disciplinas del arte intermedia y medial que posibilitan el establecimiento de un posicionamiento intelectual de fondo asociado a cada proyecto artístico y a su investigación.

CE4 - Usar la bibliografía apropiada y suficientemente documentada para preparar y realizar un proyecto artístico y su investigación.

CE7 - Dominar los recursos propios de la presentación del proyecto artístico en un contexto y/o un espacio determinado.

CE8 - Capacidad crítica en relación a la producción artística, que facilite la reconducción constante de sus ideas y resoluciones internas hacia un resultado pertinente y competente dentro del ámbito cultural y social del momento.

CE9 - Ser capaz de generar proyectos artísticos orientados a la investigación y que abran nuevas perspectivas.

CE10 - Interactuar adecuadamente los conceptos manejados en el proyecto artístico y el uso de las técnicas y tecnologías.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teoría	40	100
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teórico-práctico	10	100
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Taller experimental	75	100
ACTIVIDAD TUTELADA: Trabajo tutelado	100	20
ACTIVIDAD AUTÓNOMA: Trabajo autónomo	150	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

- Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.

- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

- Realización carpeta aprendizaje: La realización de una carpeta de aprendizaje del estudiante permite recoger los esfuerzos del alumnado y los resultados del proceso de aprendizaje, incorporando trabajos elaborados por el estudiante.

- Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.

- Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

- Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje;	0.0	50.0
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones;	0.0	20.0
- Instrumentos de papel: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento;), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase;), pruebas de ensayo, mapas conceptuales	50.0	100.0

y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas,		
<b>NIVEL 2: Metodologías de Investigación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	10	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
10		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Tecnología de la Imagen		
<b>NIVEL 3: Metodologías de Investigación I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		

Especialidad en Arte y Tecnología de la Imagen		
<b>NIVEL 3: Metodologías de Investigación II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
5		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Tecnología de la Imagen		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tendrá una mayor comprensión de las ideas y conceptos artísticos así como de sus posibilidades de aplicación en su producción artística e investigadora.</li> <li>- Estará más capacitado para aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas.</li> <li>- Estará más capacitado para reflexionar y emitir juicio sobre la responsabilidad social y ética de su propuesta artística.</li> <li>- Mostrará más capacidad expresiva, crítica y autocrítica al comentar y valorar el trabajo propio y de los otros.</li> <li>- Sabrá más sobre las metodologías necesarias para desarrollar un proyecto artístico y de investigación.</li> <li>- Aplicará mayor rigor intelectual a sus proyectos artísticos y de investigación.</li> <li>- Tendrá un mayor dominio de los lenguajes y de las disciplinas que posibilitan establecer un posicionamiento intelectual asociado al proyecto artístico y de investigación.</li> <li>- Identificará mejor las fuentes fiables y será capaz de extraer de ellas la información adecuada a su trabajo artístico y de investigación.</li> <li>- Mejorará su capacidad de innovación y de generar proyectos artísticos orientados a la investigación.</li> <li>- Mejorará su actitud crítica en relación al uso de las tecnologías de información y de comunicación en sus imbricaciones con el arte y la producción cultural.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Cada curso se organizan los seminarios a realizar.</p> <p>Un seminario estará dedicado a las metodologías de la investigación, incidiendo especialmente en las utilizadas en el ámbito internacional denominado "Art Practice Research".</p> <p>Otro seminario será impartido por un artista-investigador.</p> <p>El estudiante elaborará una carpeta de aprendizaje y aplicará los conocimientos a su proyecto de investigación.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
La adquisición de las competencias progresa por niveles		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las metodologías necesarias para desarrollar un proyecto artístico y de investigación.		
CE2 - Usar los conceptos y de las definiciones adecuadas a la producción artística que se realiza, que se integren en discursos ya abiertos a debate, y que, por tanto, acoten el proyecto artístico con bases rigurosas.		
CE3 - Conocer los lenguajes y las disciplinas del arte intermedia y medial que posibilitan el establecimiento de un posicionamiento intelectual de fondo asociado a cada proyecto artístico y a su investigación.		
CE4 - Usar la bibliografía apropiada y suficientemente documentada para preparar y realizar un proyecto artístico y su investigación.		
CE8 - Capacidad crítica en relación a la producción artística, que facilite la reconducción constante de sus ideas y resoluciones internas hacia un resultado pertinente y competente dentro del ámbito cultural y social del momento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Teoría	25	100
ACTIVIDAD TUTELADA: Trabajo tutelado	100	20
ACTIVIDAD AUTÓNOMA: Trabajo autónomo	125	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
- Realización carpeta aprendizaje: La realización de una carpeta de aprendizaje del estudiante permite recoger los esfuerzos del alumnado y los resultados del proceso de aprendizaje, incorporando trabajos elaborados por el estudiante.		
- Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
- Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje;	0.0	100.0
- Instrumentos de papel: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento;), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase;), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas;	0.0	100.0
NIVEL 2: Stage Practicum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	10	

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
10		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Contextos Intermedia		
<b>NIVEL 3: PRACTICAS EXTERNAS INTERMEDIA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	10	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
10		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Arte y Contextos Intermedia		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sabrá reflejar las habilidades adquiridas a través de la práctica en la producción artística.</li> <li>- Podrá resolver adecuadamente el tratamiento expositivo de la obra.</li> <li>- Será capaz de intercambiar conocimientos con otros artistas y profesionales.</li> </ul>		



- Tendrá capacidad de movilidad en los ámbitos expositivos del mundo cultural
- Será formado en el campo de la excelencia profesional, directamente relacionado con: los procesos de elaboración de la producción artística así como, con las tareas de comprensión y adecuada disposición de la obra artística en espacios públicos expositivos.
- Habrá adquirido experiencia en los estadios de producción y postproducción de la obra de arte en el contexto profesional.
- Habrá desarrollado capacidades de difusión referida a los proyectos artísticos.
- Habrá participado en las fases de desarrollo y visualización de la obra de arte: concepto, idea y contexto.
- Habrá adquirido recursos formales y técnicos con la habilidad suficiente para realizar trabajos propios en el ámbito de las Artes Intermedia, adecuándolos para una pertinente recepción y circulación.
- Habrá adquirido capacidades de adaptación en la resolución de los problemas que el medio artístico comporta.
- Tendrá capacidad para resolver con actitud profesional las diferentes situaciones en las que puede emerger una obra de arte y aspirar a resultados de nivel.
- Habrá adquirido la experiencia necesaria para conseguir un lugar de trabajo o un progreso científico derivados de las prácticas en empresas e instituciones.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

PRACTICAS EXTERNAS DE PRODUCCIÓN con adquisición de competencias propias para desarrollar un trabajo profesional de alto nivel en el ámbito del Arte Contemporáneo.

Dadas las características prácticas de esta materia, la asignatura que contiene deberá ser de 10 créditos para favorecer un aprendizaje intensivo en el contexto profesional de la producción de las artes intermedia.

Tipologías de prácticas:

- Soporte técnico y organizativo en centros de arte para la gestión cultural y expositiva
- Asistencia a artistas para el desarrollo de proyectos artísticos
- Ayuda en el montaje de exposiciones de arte contemporáneo

Ayuda en la elaboración de los materiales textuales para la difusión del arte contemporáneo

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG0 - Hablar bien en público

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Dominar los recursos propios de la presentación del proyecto artístico en un contexto y/o un espacio determinado.

CE12 - Saber establecer relaciones en un contexto cultural y ser capaz de adquirir mecanismos para generar la propia empresa de producción artística o cultural.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Prácticas externas	170	20
ACTIVIDAD TUTELADA: Trabajo tutelado	40	20
ACTIVIDAD AUTÓNOMA: Trabajo autónomo	40	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

- Realización carpeta aprendizaje: La realización de una carpeta de aprendizaje del estudiante permite recoger los esfuerzos del alumnado y los resultados del proceso de aprendizaje, incorporando trabajos elaborados por el estudiante.

- Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Instrumentos de papel: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	0.0	100.0
- Instrumentos de co-evaluación	0.0	50.0
NIVEL 2: Trabajo Final de Master		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	20	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
20		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Final de Master		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	20	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
20		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Mejorará su capacidad de innovación y de generar proyectos artísticos y de investigación.
- Ajustará los recursos formales y los propios del lenguaje y concepto para proveer de sentido y dominar el proceso de presentación de la producción artística en los formatos de exhibición y difusión adecuados.
- Sabrá identificar conceptualmente los ejes de la producción artística personal para hacer emerger las líneas de investigación en torno a sus fundamentos.
- Será capaz de preveer y planificar las diligencias necesarias conducentes al logro de una producción artística.
- Sabrá defender en público las razones conceptuales, prácticas y de significado que sustentan el proyecto artístico final.
- Tendrá una mayor comprensión de las ideas y conceptos artísticos así como de sus posibilidades de aplicación en su producción artística e investigadora.
- Estará más capacitado para aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas.
- Estará más capacitado para de reflexionar y emitir juicio sobre la responsabilidad social y ética de su propuesta artística.
- Mostrará más capacidad expresiva, crítica y autocrítica al comentar y valorar el trabajo propio y de los otros.
- Sabrá más sobre las metodologías necesarias para desarrollar un proyecto artístico y de investigación.
- Aplicará mayor rigor intelectual a sus proyectos artísticos y de investigación.
- Tendrá un mayor dominio de los lenguajes y de las disciplinas que posibilitan establecer un posicionamiento intelectual asociado al proyecto artístico y de investigación.
- Identificará mejor las fuentes fiables y será capaz de extraer de ellas la información adecuada a su trabajo artístico y de investigación.
- Documentará mejor el propio proceso de creación y así como su reflexión sobre éste.
- Identificará y utilizará mejor los materiales y procedimientos idóneos para realizar el proyecto artístico.
- Sabrá utilizar mejor los instrumentos adecuados para realizar y organizar proyectos artísticos y de investigación.
- Mejorará su actitud crítica en relación al uso de las tecnologías de información y de comunicación en sus imbricaciones con el arte y la producción cultural.
- Mejorará su capacidad para presentar y articular su proyecto artístico en un lugar concreto.
- Mejorará su capacidad para relacionarse dentro de un contexto cultural, así como su capacidad para crear su propia empresa de producción artística o cultural.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El TRABAJO FINAL de MÁSTER consiste en:

- Especialidad "ARTE Y CONTEXTOS INTERMEDIA":

1-Presentación de un PROYECTO ARTÍSTICO competitivo y de excelencia en relación a las producciones artísticas actuales, en cualquiera de sus manifestaciones físicas intermedia (en los espacios expositivos y sesiones destinados a tal fin).

Se valora la adecuación expositiva: espacial/contextual/virtual (la forma en que se da a ver y formaliza cada proyecto).

Justificación oral del proyecto acabado y expuesto públicamente, argumentando los ejes conceptuales en que se sustenta

(ambas actuaciones en presencia de todo el equipo de profesores que han tutorizado los proyectos de producción).

2-INVESTIGACIÓN a desarrollar (escrita):

Estudio teórico que desarrolla hipótesis desde dentro del discurso/lenguaje artístico en el que se inscribe el propio proyecto artístico presentado (Art Practice Research).

- Especialidad "ARTE Y TECNOLOGIA DE LA IMAGEN":

1-Presentación del proceso de trabajo desarrollado en el proyecto artístico: MEMORIA DEL PROYECTO.

2-INVESTIGACIÓN a desarrollar (escrita)

Esta Investigación puede estar directamente vinculada a la producción artística que el/la estudiante ha ido desarrollando a lo largo del máster – “Art Practice Research”, o puede ser una investigación específica y original sobre una temática de interés.

Cada estudiante presenta oralmente y por escrito el desarrollo del proyecto artístico y de investigación, en presencia de todo el equipo de profesores que han tutorizado los diversos proyectos, durante las sesiones programadas para tal fin.

Normativa vigente UB, Trabajo Final de Máster: [http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fitxers/pdf/normes\\_TFM.pdf](http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fitxers/pdf/normes_TFM.pdf)

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG0 - Hablar bien en público

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Conocer las metodologías necesarias para desarrollar un proyecto artístico y de investigación.

CE2 - Usar los conceptos y de las definiciones adecuadas a la producción artística que se realiza, que se integren en discursos ya abiertos a debate, y que, por tanto, acoten el proyecto artístico con bases rigurosas.

CE3 - Conocer los lenguajes y las disciplinas del arte intermedia y medial que posibilitan el establecimiento de un posicionamiento intelectual de fondo asociado a cada proyecto artístico y a su investigación.

CE4 - Usar la bibliografía apropiada y suficientemente documentada para preparar y realizar un proyecto artístico y su investigación.

CE5 - Usar los medios, tanto manuales como tecnológicos, en el arte intermedia y medial para la elaboración del proyecto artístico.

CE6 - Utilizar la forma y el modo de producción del proyecto artístico en condiciones profesionales.

CE7 - Dominar los recursos propios de la presentación del proyecto artístico en un contexto y/o un espacio determinado.

CE8 - Capacidad crítica en relación a la producción artística, que facilite la reconducción constante de sus ideas y resoluciones internas hacia un resultado pertinente y competente dentro del ámbito cultural y social del momento.

CE9 - Ser capaz de generar proyectos artísticos orientados a la investigación y que abran nuevas perspectivas.

CE10 - Interactuar adecuadamente los conceptos manejados en el proyecto artístico y el uso de las técnicas y tecnologías.

CE11 - Saber presentar y articular proyectos artísticos en el espacio expositivo, en el espacio público y/o en las redes telemáticas.

CE12 - Saber establecer relaciones en un contexto cultural y ser capaz de adquirir mecanismos para generar la propia empresa de producción artística o cultural.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDAD PRESENCIAL: Taller experimental	150	50
ACTIVIDAD TUTELADA: Trabajo tutelado	150	20
ACTIVIDAD AUTÓNOMA: Trabajo autónomo	200	0

<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
- Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
- Realización carpeta aprendizaje: La realización de una carpeta de aprendizaje del estudiante permite recoger los esfuerzos del alumnado y los resultados del proceso de aprendizaje, incorporando trabajos elaborados por el estudiante.		
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
- Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
- Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje;	80.0	100.0
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones;	0.0	20.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Otro personal docente con contrato laboral	4	100	6
Universidad de Barcelona	Profesor Titular	52	100	60
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	33	75	28
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	8	100	5
Universidad de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	3	100	2
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
95	5	95
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa graduación	95
2	Tasa de abandono	5
3	Tasa de eficiencia	95
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

**TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A TODOS LOS MASTERES DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA** La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:

1. Resultados de aprendizaje

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios/coordinadores correspondientes para su posterior análisis. También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la UB. Anualmente, la Comisión de Máster hará un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisará las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y definirá las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decano/dirección del centro.

1. Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado. Los directores de departamento informarán de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de máster solicitarán a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla. El coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaborará un documento de síntesis que presentará a la comisión de coordinación de máster para analizarlo. La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elaborará un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debatirá en la Junta de centro. A partir del curso 2015-16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

1. Resultados de la inserción laboral

Tal y como se ha venido haciendo con las titulaciones de grado y doctorado, el año 2014 se inició los estudios de inserción laboral de los titulados de Máster. AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de todas las universidades catalanas, gestiona las encuestas de inserción laboral de todos los titulados de ciclos/grados, masters i doctorados. Una vez realizada la encuesta, la Agencia de Políticas y Calidad de la Universidad de Barcelona remite los ficheros al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analizará los datos y elaborará un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los titulados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad (esta encuesta de satisfacción de la formación recibida se realiza una vez el titulado solicita su título). Dicho informe se debatirá en el Centro, a nivel de la comisión correspondiente. Por otra parte y dada la importancia que tiene en los estudios de Máster el Trabajo Fin de Máster, anualmente la Comisión de Master debe analizar su desarrollo y debe informar al Centro para incluirlo en la memoria de seguimiento.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf">http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

<b>CURSO DE INICIO</b>	2012
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La UB ha aprobado por sus órganos de gobierno los títulos de máster que se implantarán así como los que se extinguen por la implantación de los nuevos títulos.

El acuerdo incorpora la información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título con la especificación del curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada centro aprobará el proceso de extinción de cada una de las asignaturas del plan de estudios que se han impartido en el curso 2011-12.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión de coordinación del máster, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El coordinador del máster será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

La comisión de coordinación del máster resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo

Tabla de reconocimiento de asignaturas

PRODUCCIONES ARTÍSTICAS E INVESTIGACION		PRODUCCIONES ARTÍSTICAS E INVESTIGACION	
Asignatura/s	Créditos	Asignatura/s	Créditos
Extensiones del pensamiento escultórico	5	Extensiones del pensamiento escultórico	5
Arte y tecnología de la Imagen	5	Arte y tecnología de la Imagen	5
Transferencias y desplazamientos en la construcción de sentido	5	Transferencias y desplazamientos en la construcción de sentido	5
Del libro de artista al libro digital	5	Del libro de artista al libro digital	5
Modos de producción: emplazamientos y dinámica relacional	5	Modos de producción: emplazamientos y prácticas para-artísticas	5
Lenguaje gráfico en la contemporaneidad	5	La extensión del pensamiento gráfico en las prácticas artísticas actuales	5
Seminarios y talleres	15	Representaciones de espacio y tiempo en las artes intermedia	7,5
		Indagaciones en la realidad. Paradigmas de la mente	7,5
Workshops	15	WORKSHOP: Meta-narrativas, relatos críticos y performatividad	5
		WORKSHOP: Registros y experimentación filmicas en expansión hacia otros medios	5
		Circuitos culturales. Dimensión política y estética de la práctica artística	5
Stage Practicum	10	Prácticas Externas Intermedia	10



Procesos de producción y difusión del media-arte	5	Procesos de producción y difusión del media-arte	5
Impresión expandida y medios emergentes	5	Medios emergentes	5
Prácticas estéticas y políticas en la red	5	Proyectos artísticos y procesos curatoriales	5
Procesos de construcción de la imagen	5	Procesos de construcción de la imagen	5
Otros imaginarios: lecturas transversales y políticas de género	5	Otros imaginarios: lecturas transversales y políticas de género	5
Representaciones contemporáneas de la imagen impresa	5	Representaciones contemporáneas de la imagen impresa	5
Filosofía de la técnica	5	Imagen: identidad y memoria	5
Investigación en arte y tecnología de la imagen	15	Metodologías de investigación I y II	10
Prospecciones binarias	15	Metodologías de investigación I y II	10
Contexto de la representación, representación del contexto	15	Metodologías de investigación I y II	10
Investigación en diseño	15	Metodologías de investigación I y II	10

La Comisión Académica del centro resolverá las casuísticas no previstas en esta tabla.

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311559-08033006	Máster Universitario en Producciones Artísticas e Investigación-Facultad de Bellas Artes

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

### 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora docencia y ordenación académica

### 11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora docencia y ordenación académica

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

### 11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Director del Área de Soporte Académico docente

## Apartado 2: Anexo 1

Nombre :alegacionesyjustificacion.pdf

HASH SHA1 :2C8F7FE7438FF6E9E5DF53C24E6E8923FB19122C

Código CSV :72599613954112008511414

Ver Fichero: alegacionesyjustificacion.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :orientacion.pdf

**HASH SHA1** :9E27B8C7191370C3E88856A1496E0701D1F628D4

**Código CSV** :72599624159197742453551

Ver Fichero: orientacion.pdf

## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :PLANIFICACION PROD ART.pdf

HASH SHA1 :9E2386F4F88FC95C4C6D0A8FDA96A038858B5329

Código CSV :332651165926309505973853

Ver Fichero: PLANIFICACION PROD ART.pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre** :6.1 master recerca definitivo.pdf

**HASH SHA1** :6265D1C57C1F67DCEE3B4F1ECE8F08B7682655BC

**Código CSV** :331433289862963974849405

**Ver Fichero**: 6.1 master recerca definitivo.pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre** :6.2 master recerca def.pdf

**HASH SHA1** :0680EFC5C5DA1463A4471E440695ED3EAAF08B5D

**Código CSV** :331398724751162836934230

**Ver Fichero**: 6.2 master recerca def.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

Nombre :PDF\_7.1 AQU.pdf

HASH SHA1 :247072A3F84BCD06A23F757E2F4B7436C50F4327

Código CSV :72599641335999189323906

Ver Fichero: PDF\_7.1 AQU.pdf

## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre :** Punt 8 master recerca.pdf

**HASH SHA1 :** 7970EF4B64EA927E5C283157FE33A563D4782623

**Código CSV :** 331146183187893687227738

**Ver Fichero:** Punt 8 master recerca.pdf



## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre** :implantacionyextincion.pdf

**HASH SHA1** :0A1007BC9F3ADC398BDAB1313939388288A28ED2

**Código CSV** :72599668719062422526918

**Ver Fichero**: implantacionyextincion.pdf

## **Apartado 11: Anexo 1**

Nombre :delegacion.pdf

HASH SHA1 :BD56FA9A487A8928830C180179FB023AA3313FE2

Código CSV :332651383501160878800266

Ver Fichero: delegacion.pdf

